

En esta Nota: **Ricardo Roa** Ecopetrol Red De Veedurías De Colombia Jorge Robledo

Inicio | Política

Informe divulgado por Robledo sobre Ecopetrol carece de fundamentos: Red de Veedurías

Pidió no ser tenido en cuenta porque se violó la confidencialidad.

Por: William Vargas Velasco

Publicado: Viernes, Marzo 22, 2024 - 02:22 | Actualizado: Viernes, Marzo 22, 2024 - 02:23



Entrega de informe financiero de segundo trimestre de 2023
Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol

La Red de Veedurías de Colombia, en cabeza de Pablo Bustos, indicó que los informes filtrados sobre Ecopetrol, divulgados por el excongresista Jorge Robledo, no deben ser tenidos en cuenta porque carecen de fundamentos y no han sido controvertidos por parte de los destinatarios institucionales.

De acuerdo con Pablo Bustos, con este informe pretendían impedir las elecciones del nuevo consejo directivo debido a que se muestran unos cuestionamientos a los candidatos y al presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa.



Le puede interesar: "Cojan vivo a 'Iván Mordisco' porque va a la cárcel a hablar": Petro sobre señalamientos en su contra

Todo esto basándose en un estudio de control Risk, haciéndolo público como una condena emitida por un tribunal ético.

En este informe filtrado se muestran los del presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, relacionados con la investigación por financiación irregular de campaña Petro; la compra de apartamento a persona con intereses en hidrocarburos; contrato de prestación de servicios con otra entidad pública; y contratos otorgados a Julián Caicedo.

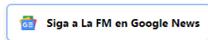
"Todos estos cuestionamientos sin tener estos procesados las garantías del debido proceso, derecho a la defensa, así como su presunción de inocencia", aseguró Bustos.

Lea también: Absuelven al periodista Alberto Salcedo Ramos por denuncias de acoso sexual

El presidente de la red de Veedurías dijo que "al violarse la confidencialidad podría cometerse un ilícito, a la par de lo antiético que resulta vulnerar la intimidad o confidencialidad de un documento que ni siquiera aún conoce oficialmente la Junta Directiva saliente de Ecopetrol, ni ninguna de las instancias competentes al interior de la empresa, para luego aducir la moralidad del cuestionamiento que de allí eventualmente podría desprenderse".

Finalmente, Pablo Bustos indicó que alguien debe responder porqué Jorge Robledo conoció y tuvo acceso a un informe confidencial y reservado.

Fuente: Sistema Integrado de Información



Recomendado

Política
"Cuando lo apoyamos en campaña no éramos traquetos": 'Iván Mordisco' a presidente Petro



Hace 2 días

Política
Comisión Latinoamericana de Derechos Humanos expulsó a Juan Fernando Petro



Hace 1 día

Política
Petro acusa a Uribe de evadir impuestos por propiedades en Sucre: 'No nos está pagando el predial



Hace 1 día

Política
La razón por la que Verónica Alcocer no se lanzará a la Presidencia



Hace 1 día

Política
Elección de Petro sería ilegítima si recibió apoyo de las disidencias, dice la oposición



Hace 1 día

CONTENIDO PROMOCIONADO





Avanza en el Senado un proyecto de ley para luchar contra el hambre en Colombia

Hace 1 día



Juan Fernando Petro desmiente expulsión de la Comisión Latinoamericana de Derechos Humanos

Hace 1 día



El Senado rompe tradición: trabajará durante Semana Santa por primera vez

Hace 1 día



Comisión Latinoamericana de Derechos Humanos expulsó a Juan Fernando Petro

Hace 1 día



© 2024 RCN Radio. Todos los derechos reservados.

Secciones

- Inicio
- Política
- Judicial
- Deportes
- Entretenimiento
- Internacional
- Bogotá
- Colombia
- Tecnología
- Economía

Radio

- RCN Radio
- La Fm
- Antena 2
- La Mega
- RCN Mundo
- Radio 1
- El Sol
- Fantástica
- Alerta Bogotá
- Alerta Caribe
- Alerta Paisa
- Alerta Tolima
- Radio Red
- Alerta Santander

Televisión

- Canal RCN
- NTN24
- Nuestra Tele
- RCN Comerciales
- RCN Novelas
- Noticias RCN

Otros

- Fides
- La República
- RCN Radio 60 años
- RCN Social

Siganos en Redes



[Aviso de Privacidad](#) [Protección de Datos Personales](#) [Programa de Ética Empresarial](#) [Atención al Oyente](#) [Proveedores](#) [Ley 1712 de 2014](#)



Música FM



AL AIRE

